

Notario Sexágésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzman.
Notario

1rio

2

3

2015	66	08	04	
------	----	----	----	--

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
VALEBRAND S.A. EN LIQUIDACION
CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

&&& CJP &&&



En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy miércoles cuatro de noviembre del año dos mil quince, ante mi **DOCTOR Nietzsche Alfonso Salas Guzmán**, Notario Sexagésimo sexto del Cantón Guayaquil, según acción de personal número ocho cuatro siete cinco guión DNTH guión dos mil quince-JT, de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince, comparece la señora **PATRICIA BASTIDAS CANESSA DE VALERO**, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta Ciudad de Guayaquil, a nombre y representación de la Compañía **VALEBRAND S.A. EN LIQUIDACION**, tal como lo acredita con el nombramiento que adjunta como documento habilitante. la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad de Guayaquil, legalmente capaz, a quien de conocerlo doy fe y me solicita que eleve a escritura pública la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo

Notario Sexágésimo Sexto de Guayaquil

Dr. Nietzsche Salas Guzman.

Notario

1 sírvase incorporar una por la cual conste la de Reactivación,
2 que se determina al tenor de las siguientes cláusulas:
3 **CLAUSULA PRIMERA.- OTORGANTES.-** Otorga la presente
4 escritura pública la señora Patricia Bastidas Canessa de
5 Valero, a nombre y representación de la Compañía
6 VALEBRAND S.A. EN LIQUIDACION, en su calidad de
7 Presidente, debidamente autorizado por la Junta General
8 Universal de Accionistas de su representada, celebrada el diez
9 de septiembre del año dos mil quince y fundamentado en el
10 artículo trescientos setenta y cinco de la Ley de Compañías,
11 toda vez que no se ha inscrito en el Registro Mercantil del
12 Cantón, nombramiento de liquidador de la Compañía.
13 **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Dos.Uno.-** Por
14 escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta
15 del Cantón Guayaquil, el día veinticinco de Febrero del dos
16 mil, se constituyó la Compañía VALEBRAND S.A. La
17 mencionada escritura fue inscrita el Registro Mercantil del
18 cantón Guayaquil el treinta y uno de Mayo del dos mil.
19 **Dos.Dos.-** Por Resolución número SCV-INC-DNASD-SD-14-cero
20 cero tres cero siete cero tres, dictada el veintinueve de
21 diciembre del dos mil catorce, por la Subdirectora de
22 Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de
23 Guayaquil, se disolvió a la Compañía VALEBRAND S.A., por
24 incumplimiento a las obligaciones societarias y se ordenó su
25 liquidación; resolución que consta inscrita en el Registro
26 Mercantil de Guayaquil con fecha treinta de diciembre del dos
27 mil catorce. **Dos.Tres.-** Habiendo sido superadas y cumplidas
28 las obligaciones societarias de la Compañía VALEBRAND S.A.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992127902001

RAZON SOCIAL: VALEBRAND S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VALERO BRANDONE Y ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/05/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 31/05/2000

FEC. INSCRIPCION: 31/05/2000 **FEC. ACTUALIZACION:** 20/05/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Calle: CARCHI Número: 601 Intersección: QUISQUIS Edificio: QUIL UNO Piso: 7 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE (GUAYAQUIL)
Teléfono Trabajo: 2392805

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MARCORRIGU
E2

Lugar de emisión:



Fecha y hora: 20/05/2006 11:05:50

Maria A. Rodriguez Camposano
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992127902001
RAZON SOCIAL: VALEBRAND S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC INICIO ACT.:** 31/09/2000
NOMBRE COMERCIAL: VALEBRAND

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: CARCHI Número: 601 Interseccion:
QUISQUIS Edificio: QUIL UNO Piso: 7 Telefono-Trabajo: 2382805

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MARCO RIGUEZ Lugar de emisión: GUAYAGUILAV. FRANCISCO DE
2 ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO

Fecha y hora: 20-03-2005 01:25:30

DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DESIGNACION

CIUDADANIA No. 090478787-6

BASTIDAS CANESBA LILY MARIA PATRICIA
 GUAYAS/GUAYAOQUEL/TARQUI (CONDICION)
 03 MARZO 1954
 GUAYAS GUAYAOQUEL
 TARQUI CONDICION 1954

Patricia L. Canesba

SENATELIZAM*****
 CASADO MEY VALERO BRAUNO
 SUPERIOR E008400
 REN 1632159

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL (C.R.C.)
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y DESIGNACION

049
 049 - 0156 0904787876
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BASTIDAS CANESBA LILY MARIA PATRICIA

GUAYAS	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAOQUEL		1
CANTON	PARRAQUITA	ZONA

A. B. B. B.
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Guayaquil, 4 de Julio del 2012

101073

Señora Abogada
PATRICIA BASTIDAS CANESSA DE VALERO
Ciudad.-

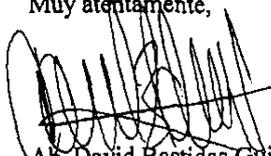
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VALEBRAND S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, decidió elegirla a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía, en reemplazo del Sr. Ney Manuel Valero Ayala, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá las atribuciones constantes en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, y entre ellas está la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, en todos sus actos y contratos. En caso de falta o ausencia podrá ser reemplazado por el Gerente General.

La Compañía **VALEBRAND S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo Cuarto de Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto el 25 de Febrero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Mayo del 2000 de fojas 32.939 a 32.959 número 9529 del Registro Mercantil añorada bajo el número 12.074 del Repertorio

Muy atentamente,



Ab. David Bastidas Guillén
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **VALEBRAND S.A.** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, Julio 4 del 2012.



AB. PATRICIA BASTIDAS CANESSA DE VALERO
C.C.# 0904787876

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: [Signature]



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.741
FECHA DE REPERTORIO: 11 Jul 2012
HORA DE REPERTORIO: 10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía VALEBRAND S.A., a favor de PATRICIA BASTIDAS CANESSA DE VALERO, de fojas 70.306 a 70.307, Registro Mercantil número 12.361.



DR. BETSABE SALAS GUZMAN
Guayaquil - Ecuador

ORDEN: 38741



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 16 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

Nº 304238

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: VALEBRAND S.A.
Acto: CONSTITUCION
Escritura Otorgada: 25 de Febreros del 2000
Notario: AB. SARA CALDERON REGATTO, Notaria Titular Trigésima Cuarta de este Cantón
Plazo: 50 Años
Capital Autorizado: \$/40'000.000,00
Capital Suscrito: \$/ 20'000.000,00
Fecha de Inscripción: 31 de Mayo del 2000
Resolución Aprobatoria: # 00-G-IJ-0002218, dictada por el INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL
Fecha de Resolución Aprobatoria: 5 de Mayo del 2000
Fecha de Inscripción: 31 de Mayo del 2000
Representación Legal, Judicial y Extrajudicial: PRESIDENTE.



Nombre de Compañía: VALEBRAND S.A.
Cargo: PRESIDENTE
Nombre: PATRICIA BASTIDAS CANESSA DE VALERO
Fecha de Otorgamiento: 4 de Julio del 2012
Fecha de inscripción: 11 de Julio del 2012
Período: 5 AÑOS

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 17 de Agosto del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

*Desde el 31 de Mayo del 2000 (fecha de inscripción de la Constitución) hasta el 30 de Diciembre del 2014 (fecha de inscripción de la Disolución) la Compañía VALEBRAND S.A., no ha realizado AUMENTO DE CAPITAL ni a REFORMADO SUS ESTATUTOS.

Nombre de la Compañía: VALEBRAND S.A.
Acto: DISOLUCION
Resolución Aprobatoria: # SCV-INC-DNASD-SD-14-0030703, dictada por la SUBDIRECTORA DE DISOLUCION
Fecha de Resolución Aprobatoria: 29 de Diciembre del 2014
Fecha de inscripción: 30 de Diciembre del 2014

Desde el 30 de Diciembre del 2014 (fecha de inscripción de la Disolución) hasta el 17 de Agosto del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la Compañía a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 19 de Agosto del 2015.

[Handwritten Signature]
AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Valor pagado por este Trabajo: \$ 18.00

Ref.: 67384-M-99 /
E: Isabel Espinoza
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Guayaquil, 7 de Agosto del 2015

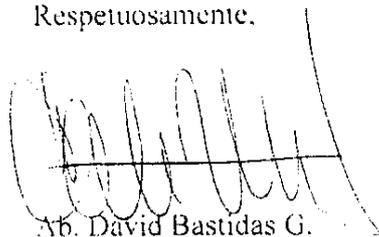
Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sírvase extenderme una certificación en la que conste la Historia Societaria de la Compañía Valebrand S.A. "En Liquidación", y en la situación legal en la que actualmente se encuentra.

La misma deberá contener quien ejerce la representación legal de la referida Compañía en la actualidad e indicar si consta registrado nombramiento de liquidador.

Respetuosamente,



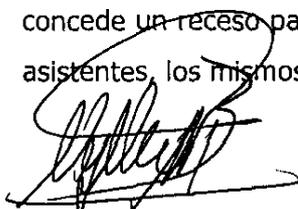
Ab. David Bastidas G.

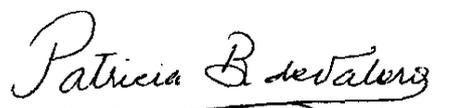
Registro #14.034

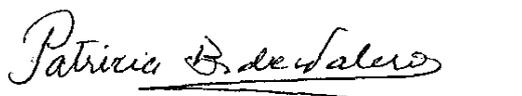
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALEBRAND S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

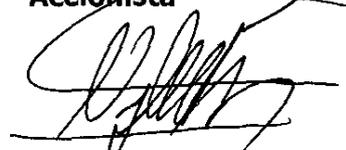


En Guayaquil, a los 10 días del mes de Septiembre del 2015, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Carchi 601 y Quisquis, los accionistas de la Compañía: señores Ab. Ney Valero Brando, propietario de 18.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Ab. Patricia Bastidas Canessa de Valero, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, deciden constituirse en Junta General de Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, prescindiendo del requisito de convocatoria, de conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: **1.- Reactivación la Compañía.** Actúa como presidente de la Junta su titular la Ab. Patricia Bastidas Canessa de Valero y como secretario el Ab. Ney Valero Brando, quien elabora el listado de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, el mismo que se agrega al expediente de la Junta. Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el único punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada, en la cual los accionistas de la Compañía de manera unánime, toda vez que la causal de la disolución se ha superado conforme la resoluciones tomadas en Junta General de Accionistas celebrad el 1 de diciembre del 2014, resuelven Reactivar la Compañía; para lo cual autorizan al representante legal para que otorgue la respectiva Escritura de Reactivación; y realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del mismo. No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual es leída a los asistentes, los mismos que la firman en unidad de acto.


Ney Valero Brando
Accionista


Patricia Bastidas Canessa de Valero
Accionista


Patricia Bastidas Canessa de Valero
Presidente de la Junta


Ney Valero Brando
Secretario de la Junta

Notario Sexágésimo Sexto de Guayaquil

Dr. Nietzsche Salas Guzman.

Notario



1 EN LIQUIDACION, inclusive con la Superintendencia
2 Compañías, en la sesión de Junta General Universal
3 Accionistas celebrada el diez de septiembre del dos
4 quince, se resolvió por unanimidad de los votos concur
5 a la misma el Reactivar la Compañía. Todo lo cual consta del
6 Acta de Junta General Universal de Accionistas ya señalada
7 cuya copia certificada se agrega a la presente escritura pública
8 para que sea parte integrante de ella. **CLAUSULA TERCERA.-**
9 **REACTIVACION.-** Con los antecedentes expuestos, la abogada
10 Patricia Bastidas Canessa de Valero, en su calidad de
11 Presidente y representante legal de la Compañía VALEBRAND
12 S.A. EN LIQUIDACION, plenamente facultada e instruida para
13 este acto por la Junta General Universal de Accionistas de su
14 representada en sesión celebrada el día diez de septiembre del
15 dos mil quince, declara: Uno.- Que se reactiva la Compañía
16 VALEBRAND S.A., EN LIQUIDACIÓN. Agregue usted Señor
17 Notario las demás cláusulas de estilo que consulten la eficacia
18 y validez de este instrumento. Agregue como documentos
19 habilitantes los siguientes: El nombramiento del
20 representante legal de la compañía **VALEBRAND S.A. EN**
21 **LIQUIDACION.**; Acta de Junta General Universal de Accionistas
22 en la que se autorizó la reactivación; Certificado del Registro
23 Mercantil del Cantón en el que consta que no se ha inscrito
24 nombramiento de Liquidador de la Compañía-. **HASTA AQUÍ**
25 **LA MINUTA.** La misma que queda elevada a escritura pública
26 con todo su valor legal. El compareciente ratifica la minuta
27 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
28 David Bastidas Guillen, con matrícula profesional número

Notario Sexágésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzman.
Notario

1 catorce mil treinta y cuatro del Colegio de Abogados del
2 Guayas. Para el otorgamiento de la presente escritura pública
3 se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les
4 fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y
5 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en
6 el protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

7 **p. VALEBRAND S.A. EN LIQUIDACIÓN**

8

9

10

Patricia Bastidas

11

PATRICIA BASTIDAS CANESSA DE VALERO

12

C.C.No.: 0404787876 C.V.No.:

13

RUC.No.: 0992127902001

14

15

16

17

18

DR. NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN

19

NOTARIO SEXÁGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

20

21

22

23

24

25

26

27

El Nota.....

Notario Sexágésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzman.
Notario

*Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero **TERCER TESTIMONIO**, de la
Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA VALEBRAND**
S.A. EN LIQUIDACION, que sello y firmo en la Ciudad de Santiago de
Guayaquil, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil quince.*



DR. NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARIO SEXÁGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL



Notaria Sexagesima Sexta de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzman.
Notario



DR. NIETZSCHE SALAS GUZMÁN
Guayaquil - Ecuador

DOY FE: Que en esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA VALEBRAND s.a., EN LIQUIDACION**, celebrada ante mí a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil quince, que se encuentra en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, tomo nota de la Resolución número **SCVS-INC-DNASD-SAS-DIECISEIS- cero cero cero cero CUATRO CINCO SEIS**, dictado el veintinueve de enero del dos mil dieciséis por la Abogada Carlota Camacho Coello, Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías.- Guayaquil, tres de febrero del dos mil dieciséis.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nietzsche Salas Guzman', written over a large, sweeping diagonal line that extends from the signature area towards the bottom right of the page.

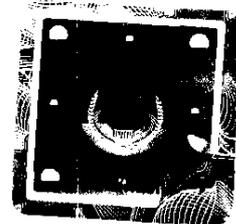
DR. NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARIO SEXÁGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

1 **RAZON:** Siento como tal que he tomado nota en la matriz de la Escritura
2 de Constitución de la Compañía VALEBRAND S.A., celebrada ante la
3 entonces Notaría Doctora SARA CALDERON REGATTO, el veinticinco
4 de Febrero del dos mil, conforme lo dispone el Artículo Segundo, de la
5 Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000456, de fecha
6 veintinueve de Enero del año dos mil dieciséis, emitida por la Asesora de
7 la Intendencia Nacional de Compañías de la Superintendencia de
8 Compañías, Valores y Seguros en Guayaquil, Abogada CARLOTA
9 CAMACHO COELLO, donde en el Artículo Primero resuelve aprobar la
10 Reactivación de la Compañía VALEBRAND S.A. "EN LIQUIDACION"-
11 Guayaquil, cuatro de Febrero del año dos mil dieciséis.-----

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaría Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil





Factura: 001-001-000002100



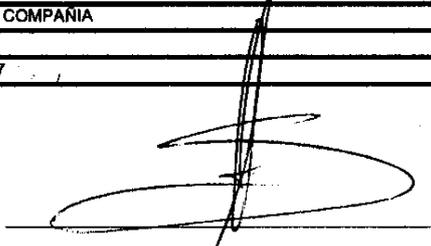
20160901034000027

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901034000027

MATRIZ	
FECHA:	4 DE FEBRERO DEL 2016, (12:44)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA VALEBRAND S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-02-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	197 / 2000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALERO BRANDO NEY ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904585254
VALERO AYALA NEY MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903277796
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901066P00317


NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.080
FECHA DE REPERTORIO: 05/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0000456, dictada por la Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. **CARLOTA CAMACHO COELLO**, el 29 de enero del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **VALEBRAND S.A.**, de fojas 6.012 a 6.024, Registro Mercantil número 527. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5080



Guayaquil, 10 de febrero de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1328 10

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

24 FEB 2016 HORA: 16:00

Receptor:

Firma: _____

Wanda González